



Resolución de Decanato **204 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8234/2022 - Asunto: Rectifica la dedicación del Cargo de la RD
180/2024-EXA-UNSa.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
05/04/2024

VISTO las actuaciones donde se gestiona la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajo Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura Teoría de la Computación III de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el visto de la Resolución de Decanato N° 180/2024-EXA-UNSa se observó error material al consignar la dedicación del cargo que se tramita en estos actuados.

Que, el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "Rectificación de errores materiales. En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión. En los expedientes electrónicos se realizará mediante la subsanación de errores materiales en el sistema de Gestión Documental Electrónica, previa vinculación del acto administrativo que la autorice".

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°. Rectificar el visto de la RD 180/2024 EXA - UNSa, donde dice "...Dedicación Exclusiva..." debe decir "Dedicación Semiexclusiva..." de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°. - Notifíquese fehacientemente a los señores miembros del Jurado (RCD 281/2023 EXA-UNSa) y al Postulante: Gustavo Ramiro RIVADERA. Hágase saber con copia la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC/rfa


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa